

*Gabriel Montagu*

*El Secretario*

El Secretario

*[Signature]*

ASISTENTES

Alcalde- Presidente

D. Fco. Llobet Aruán

Escuientes Alcalde

D. Jaime Catalal Oller

D. Gabriel Montagu

D. Julian Miralles

Secretario

D. José Rierola Alibís

Interventor

D. Pedro Casanovas Juvosa

Dia 2 de Junio de 1956.

En la Casa Consistorial de Granollers a las ventidós horas del día dos de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión Municipal Permanente en sesión ordinaria de primera convocatoria correspondiente al día de hoy. Preside el Sr. Alcalde D. Francisco Llobet Aruán y asisten los Escuientes de Alcalde, Secretario e Interventor reseñados al margen.

El Sr. Alcalde da probada y legal excusa de asistencia del Escuiente de Alcalde D. Ramón Valls Borau, el cual no ha podido asistir a la presente sesión por motivos justificados.

El Sr. Llobet declara abierta la sesión bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

1º Aprobación de la minuta del acta de la sesión anterior.

2º Despacho Oficial

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

3º Facturas

4º Propuesta sobre devolución fianza construcción



aceras a Construcciones Latinas

- 5º Propuesta sobre devolución fianza construcciones aceras a D. Francisco Bassó Ferrás.  
6º Propuesta sobre reclamación de D. Salvador Comas Carreras arbitrios permisos de Obras.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

- 7º Propuesta sobre abono de horas extraordinarias trabajadas durante el Mes de Mayo por la Brigada de recogida domiciliaria de Basuras.

SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

- 8º Propuesta sobre construcción de un Camiño que enlace la Estación de Francia con la Calle Colón.  
9º Licencias para construcciones. — A Sermecanismos S. A. en Zona Industrial Jardín; a Fundiciones y construcciones en Calle Jorge Camp; a D. Juan Soler Martos en Carretera de Casvellas; a D. Francisco Tómer Poderch en El Pizarro s/n; a D. Juan Ganduxé Sunyol en El San Roque 4; y a D. Luis Castellá Partegás en "Can Climent" Coll de la Manya.  
10º Ruegos y Preguntas.

ACTA. — Es leída y aprobada por unanimidad la minuta del acta de la sesión ordinaria correspondiente al día 26 del pasado Mayo.

DESPACHO OFICIAL

Recaudación del mercado. — El Sr. Secretario da cuenta de haberse obtenido en el mercado celebrado en el día de hoy la recaudación de 27.951 pesetas.

Tercera certificación de obra de alumbrado público Sector Este. — Es leída y aprobada

la tercera certificación de Obra efectuada y elementos suministrados e instalados con motivo de las Obras de modernización del alumbrado en el Sector Este de esta Ciudad, por la Empresa M. Gabarró S.A., de importe 313.136' 21 Pesetas.

Subvención al Patronato San Antonio. — Dada lectura a una instancia de D<sup>a</sup> Angeles Codina Directora del Patronato San Antonio, solicitando le sea satisfecha la subvención consignada en Presupuesto para dicho Patronato y que en años sucesivos les sea aumentada dicha subvención a causa de lo difícil que es el sostenimiento de dicho Patronato, se acuerda satisfacerle la subvención del año actual y que el aumento de subvención para el año próximo se tenga en cuenta para estudiarlo cuando se confeccione el próximo Presupuesto Ordinario.

Haberes del Guardia Juan Ruiz Rojas. — El Secretario da cuenta de que D. Juan Ruiz Rojas que prestaba servicios como obrero de la Brigada en calidad de Servicios contratados hace ya tiempo que presta sus servicios como Guardia Municipal, por lo que convendría regularizar su situación. Se acuerda por unanimidad que se le tenga y considere como Guardia Municipal en calidad de Servicios contratados, con el haber que perciben los Guardias y que se le abone la diferencia entre la remuneración que percibe actualmente y la que perciben los demás Guardias Municipales con efectos a partir del día primero del pasado Marzo.



## SERVICIOS DELEGADOS DE HACIENDA

Facturas. — Es leída y aprobada una relación de facturas formulada por Intervención y conformada por la Tenencia de Alcaldía de Hacienda por un total de 14.581'05 Pesetas y comprensiva de los siguientes señores: Hotel del Vallés 5.939; Jesús Marzoa 400; F80; T.Y.E.P. 1.283'75; Gráficas Garrall 1.874'30; por trabajos Inspección y vigilancia mercados 3.738; Socorros a presos gubernativos 216; Sr. Depositario 350.

Devolución de fianza a Construcciones Latinas S.A. — De conformidad al informe del Ingeniero Municipal del cual resulta que Construcciones Latinas S.A. ha realizado la construcción de aceras en la Calle Polán esquina Calle sin nombre y que dichas aceras son de conformidad, se acuerda devolver a dicha Razón Social la fianza constituida en garantía de la construcción de dichas aceras.

Devolución de fianza a D. Francisco Gassó. — De conformidad al Dictamen del Ingeniero Municipal informando que D. Francisco Gassó Ferrás ha construido totalmente y correctamente las aceras en su nuevo edificio de la carretera de Caldas nº 81 y 83, se acuerda devolver a dicho señor la fianza constituida en garantía de la construcción de las referidas aceras.

Instancia de Salvador Coma solicitando anulación permiso para Obras. — De conformidad a la Propuesta de la Comisión de Hacienda, recaída en instancia presentada

por D. Salvador Tomas Carreras solicitando a-  
nulación de la licencia de Obras expediente  
nº 50 de 1.966 (contraido nº 58), alegando  
tener intención de proceder a nueva construc-  
ción, se acuerda que no procede acceder a  
lo solicitado, pero que en el expediente que  
se tramite cuando solicite el nuevo permiso  
se le deducirán los arbitrios liquidados,  
siempre que lo solicite antes del 17 de Fe-  
brero de 1.968 y haga constar en la peti-  
ción el presente acuerdo.

SERVICIOS DELEGADOS DE GOBERNACION

Horas extraordinarias de la Brigada de reco-  
gida domiciliaria de Basuras. A propuesta  
de la Comisión de Gobernación se acuerda sa-  
tisfacer al personal de la Brigada de reco-  
gida domiciliaria de basuras el importe de  
las horas extraordinarias trabajadas duran-  
te el pasado Mes de Mayo de acuerdo con el  
siguiente detalle:

Juan Lopez	775 Ptas.
Marcelino Navarro	775 "
Juan Pujadas	775 "
Fulgencio Biarte	775 "
Fernando Quiñones	775 "
Juan Navarro	775 "
Enrique Moya	750 "
Fco. Gonzalez	750 "
Alvaro Gomez	775 "
Angel Lopez	775 "
Inocencio Cano	775 "
A. José Navarro	775 "

Total . . . . . 9.250 Ptas.



SERVICIOS DELEGADOS DE URBANIZACION Y OBRAS

Prolongación pavimento de la Calle Colón.

A propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras y teniendo en cuenta que ha finalizado la obra de pavimentación de la Calle Colón desde la Aada del General Mola hasta la Plaza Serrat y Bonastre y teniendo en cuenta que al desembocar en la Plaza Serrat y Bonastre, pendiente de urbanización definitiva, todos los coches y vehículos que van y vienen de la nueva Estación M. Z. A. son portadores de polvo y sobre todo de barro en la época lluviosa que convierten en un barrizal la Calle de Colón por lo que la Comisión entiende que debe procurarse solucionar ese problema hasta que sea urbanizada definitivamente la Plaza Serrat y Bonastre, a cuyo efecto se han efectuado por el Departamento Técnico diversos estudios estimando mas oportuno la construcción de una rampa uniforme de 10 metros de anchura, que partiendo de la Calle Colón desembogue en la Plaza de la nueva Estación, con una solución a base de compactación de tierras y base de 0'15 cms. de piedra macadam granítico apisonado; se acuerda la construcción de dicha rampa uniforme que una la Plaza de la Estación con la Calle Colón en una dimensión de 110 metros de longitud por 10 metros de anchura según las caracte-

ísticas que se han detallado, y encargar la realización de la Obra a la Empresa "Obras y Derribos Boie S.A." por el importe de 97.000 Pesetas.

Permiso de Obras a Sotomecanismos S.A. -

Se acuerda que quede sobre la Mesa el expediente

Licencias para construcciones - De conformidad a los dictámenes técnicos pertinentes y a propuesta de la Comisión de Urbanización y Obras se acuerda conceder los siguientes permisos para construcciones:

A Fundación y construcciones Grau S.A. para ampliación de nave y empalme a la alcantarilla en la Calle Jorge Camp (Zona Industrial), excepto en la parte señalada en rojo en los planos anejos al expediente correspondiente a la esquina S.E. de la nave que está afectada por el paso de una línea de alta tensión de FECSA, conveniendo establecerse a la distancia reglamentaria la línea de edificación, importando los arbitrios 31.739 Pesetas.

A D. Juan Soler Martos para construcción de un cobertizo en la lavatería de Granollers a Canovellas, importando los arbitrios 612'72 Ptas.

A D. Francisco Borrer Loderch para construir una azotea en la Calle Pizarro, ascendiendo los arbitrios a la cantidad de 521'54 Pesetas.

A D. Juan Gandueco Sunoy para construir seis plantas comerciales en la Calle San Roque 4 en la altura solicitada siempre y cuando se obtenga la autorización de los propietarios colindantes y debiendo alinearse según



el trazado señalado por la Oficina Técnica Municipal, suprimiendo el estrechamiento actual de la calzada, importan los arbitrios 1.882'90 Pesetas.

A D. Luis Castellà Partegás para construir corrales para ganado de cerda en Coll de la Clanya "Can Pliment", debiendo distanciarse la construcción en un mínimo de 10 metros de los lindes vecinos o caminos, salvo que exista conformidad de los mismos en disminuida, importan los arbitrios 579'60 Pesetas.

Tratado sobre la Mesa el expediente instruido a instancia de Jaime Sordana Roger para construcción de vivienda rural en la prolongación de la Calle Mediodía que quedó sobre la Mesa en la sesión anterior, se acuerda conceder el permiso solicitado por cuanto la obra que se propone está enclavada en Zona Rural donde se permite edificación de un metro cúbico por cada cinco metros cuadrados de superficie, y como quiera que se dispone de cuatro cuarteras de terreno la construcción solicitada queda ampliamente dentro de los límites admisibles, importan los arbitrios 1.043'28 Pesetas.

### Ruegos y Preguntas

El Sr. Alcalde da cuenta de que el próximo jueves día 9 de Junio es fiesta de Precepto por ser la Festividad de Corpus Christi y por ello propone y así se acuerda



da que la sesión ordinaria de la Comisión Municipal Permanente se celebre el viernes día 10 a la hora de costumbre.

El Sr. Alcalde propone y así se acuerda adquirir el talones del sorteo realizado por la Asociación Española de la lucha contra el Cáncer, a beneficio de su Campaña del Año actual, a razón de 100 Ptas. talón, o sea por un importe total de 2.100 Ptas.

Y no habiendo otros asuntos a tratar se levantó la sesión a las ventitrés horas de la que se extiende la presente Acta, que firman todos los asistentes; doy fe.

~~Llobet~~

~~Montegud~~

Montegud

~~El Secretario~~

El Secretario

~~Llobet~~

ASISTENTES

DIA 10 JUNIO DE 1.966

Alcalde-Presidente  
D. Fco. Llobet Arrián  
Benientes Alcalde

En la Casa Consistorial de Granollers siendo las ventidós horas del día diez de junio de mil novecientos sesenta y seis, se reunió la Comisión